

**COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.**

**REPARTO DE DIVIDENDO**

El próximo día 12 de enero de 2004, la Compañía Española de Viviendas en Alquiler, **CEVASA**, abonará un dividendo de 0,40 € por acción, a cuenta del resultado del ejercicio 2003.

Durante los nueve primeros meses del presente año, el grupo **CEVASA** tuvo un beneficio consolidado de 2,6 millones de euros, superior en un 85 % al beneficio de todo el año 2.002, que fue de 1.4 millones de euros.

El aumento del beneficio consolidado tiene su explicación en el aumento del margen corriente de la actividad de arrendamiento de inmuebles, en la aportación de beneficios del nuevo negocio de promociones para la venta, y especialmente en la mejora de los resultados financieros.

**CEVASA, Compañía Española de Viviendas en Alquiler**

**CEVASA**, cuenta en la actualidad con cuatro áreas de negocio principales: el arrendamiento de inmuebles, la explotación hotelera, la promoción inmobiliaria y de suelo, y la gestión inmobiliaria. Uno de los proyectos singulares que está llevando a cabo la Compañía y que se encuentra en fase de desarrollo es el proyecto *Felicity*. Se trata de una nueva propuesta residencial en la que los servicios forman parte integral de la contribución del sector inmobiliario en la mejora de la calidad de vida, más allá de la vivienda y su entorno. Asimismo **CEVASA** está estudiando en un nuevo proyecto la posibilidad de que los estudiantes universitarios, al acabar sus estudios, puedan acceder a viviendas de alquiler a un precio razonable. **CEVASA**, fundada en 1968, ha celebrado este año 2003 su 35 aniversario siendo líder en el sector inmobiliario de viviendas de alquiler en España.

COMPañÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, S.A.

REPARTO DE DIVIDENDO

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado el pago de una cantidad a cuenta del dividendo correspondiente al ejercicio de 2.003. Este dividendo se abonará a las acciones de nuestra Sociedad y será de 0,40 euros brutos por acción, equivalentes a 0,34 euros netos, una vez efectuada la retención fiscal procedente del 15 %, por cada una de las 1.303.753 acciones en circulación.

De este dividendo se excluirá a las acciones que pudieran encontrarse en la autocartera de la Sociedad en la fecha de pago del mismo.

El pago será hecho efectivo a partir del próximo día 12 de enero de 2.004 en el domicilio social sito en Madrid, Paseo Sta. M<sup>a</sup> de la Cabeza, 65 1º C., o en las oficinas de la Sociedad en Barcelona, Avda. Meridiana, 350 3ª planta. El abono a nuestros accionistas se realizará a través de las Entidades adheridas a IBERCLEAR, que presentarán a la Sociedad los certificados de legitimación que para el ejercicio de este derecho expida ese servicio.

Madrid, a 22 de diciembre de 2.003  
EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN